

EVAS
SECRET

El visor de los Don Juan para los
 de qu^o o de quisen fuere Parte de
 sin su prueba aunque sepa que era
 de el Por quanto della se debe bano
 tal Complim^{to} y Seguridad de lo que
 otros o ligamos lo propios y ventaj
 y hadraue y curas y porauer Corpod
 Alas justicias de su Mage^{stad} y Remun
 racion de su Mage^{stad} y fueras Crifomas de
 fido foramos como talzue y parte pro
 de los en de sea Nuntam^{to} En la mo^{do} y
 Noble y muelo a que y de hora en
 diez y siete dias de los de febrero de
 mill se^{to} y noventa y dos años siendo
 Jueces Bartholome Carrascosa Joseph
 Mas Arred Porteros y Antonio Bautista
 Alvariz Vizcaino de Fariu y fano la sup
 liza y los Caus de p^o y d^o como es con
 Jambre a toda lo quales de el de los
 fue conoza =

Don Baltasar de Montoya
 Don Juan Pontun
 Don Enrique

Firmes
 y
 y

En la Muy Noble y muelo a que
 de hora en frente y media de la noche

